

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Solicitud de Andadera Adulto

Fecha de generación: 04/02/2026 12:19:27

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Solicitud de Andadera Adulto
- Sujeto Obligado: ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA
- Unidad Administrativa Responsable: APBPET - DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL
- Homoclave: TR-APBPET-003
- Nombre del Trámite: Solicitud de Andadera Adulto
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Personas físicas
- ¿Quien puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Andadera
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Pacientes con dificultad para mantener el equilibrio.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Las Andaderas Adulto son donados por la Beneficencia Pública Nacional
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Debe ser de manera presencial ó si tiene algun impedimento el trámite lo realiza algún familiar directo, requisitar los formatos institucionales y llevar la documentación solicitada.
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Automotriz para el ejercicio 2024
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: .

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2026: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2026: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Años
- Número de la vigencia (entero): 1
- Observaciones: .
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

1. INE Beneficiario

Descripción: PRESENTAR LA INE COPIA Y VIGENTE.

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- INE

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. CURP beneficiario

Descripción: CURP ACTUALIZADA

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- CURP

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

3. Comprobante de Domicilio

Descripción: EL COMPROBANTE DE DOMICILIO ES DE LA C.F.E Y/O AGUA POTABLE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Comprobante de domicilio

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: EL SOLICITANTE SE ACERCA A LA APBPET CON DOCUMENTACIÓN SOLICITADA ,SE REQUISITAN LOS FORMATOS INSTITUCIONALES EN SU MOMENTO Y SE ENVÍA A PARA SU AUTORIZACIÓN, POSTERIORMENTE SE LE MARCA AL NÚMERO DE TELÉFONO QUE REGISTRO EXPEDIENTE PARA INFORMARLE QUE TIENE QUE PRESENTARSE A LA JORNADA DE ENTREGA DE APOYOS..

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Alternativos

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

EL SOLICITANTE SE ACERCA A LA A.P.B.P.E.T. CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y SE REQUISITAN EN SU MOI LOS FORMATOS INSTITUCIONALES, POSTERIORMENTE SE LE INFORMA LA FECHA PROBABLE DE LA ENTREGA INSUMOS PARA QUE ESTE PENDIENTE, UNA VEZ AUTORIZADA LA ENTREGA DE LOS APOYOS POR LA BENEF PÚBLICA NACIONAL , SE LE INFORMA AL SOLICITANTE VÍA TELEFÓNICA QUE DEBE PRESENTARSE A LA JORN. ENTREGA DE APOYOS.

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

EL SOLICITANTE SE ACERCA A LA A.P.B.P.E.T. CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y SE REQUISITAN EN SU MOI LOS FORMATOS INSTITUCIONALES, POSTERIORMENTE SE LE INFORMA LA FECHA PROBABLE DE LA ENTREGA INSUMOS PARA QUE ESTE PENDIENTE, UNA VEZ AUTORIZADA LA ENTREGA DE LOS APOYOS POR LA BENEF PÚBLICA NACIONAL , SE LE INFORMA AL SOLICITANTE VÍA TELEFÓNICA QUE DEBE PRESENTARSE A LA JORN. ENTREGA DE APOYOS.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto?: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: Sí
- Pasos que se tiene que seguir por Kioscos u otras sedes:

TRABAJAMOS CONJUNTAMENTE CON LAS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE LOS SECTORES PÚBLICO , PRIVADO SIN FINES DE LUCRO CON FINES ASISTENCIALES , LOS SISTEMAS ESTATAL Y MUNICIPALES PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA . EL SOLICITANTE SE ACERCA A ALGUNA DE LAS INSTITUCIONES MAS CERCA A SU DOMICILIO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA Y EN ESE MOMENTO SE REQUISITAN LOS FORMULARIOS INSTITUCIONALES , Y SE LE INFORMA AL SOLICITANTE LA FECHA PROBABLE DE LA ENTREGA DE LOS APOYOS. ENLACES DE LAS INSTITUCIONES RECABAN LOS EXPEDIENTES REALIZADOS Y LOS ENTREGAN A LA OFICINA A.P.B.P.E.T, EL PERSONAL LAS RECIBE Y SE MANDAN EXPEDIENTES A LA BENEFICENCIA PÚBLICA NACIONAL FEDATARIO, SU AUTORIZACIÓN , POSTERIORMENTE SE LES INFORMA VÍA TELÉFONICA A LOS SOLICITANTES QUE SE TIENEN PRESENTAR A LA JORNADA DE ENTREGA DE APOYOS.

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	HERIBERTO ANTONIO FLORES GARCIA	Contacto oficial	beneficienciati@gmail.com
2	SANDRA PATRICIA MORALES PLUMA.	Contacto oficial	sandyplumora@gmail.com
3	JOSE CONRADO LOZADA CRUZ	Contacto oficial	lozadajoseconrado@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea?: No

Oficinas de atención

APBPET-Oficina de Atención

Descripción del modulo:

APBPET-Oficina de Atención

Domicilio

Calle 16 de Septiembre No. Exterior s/n, No. Interior s/n Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2414174193 , Ext. .

Correo electrónico:

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.
-

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 6
- Medida del plazo: Meses
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 2
- Medida del plazo: Días Hábiles

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 2
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No